

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 45-24

Miércoles 19 de Octubre de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.055

Fantasías y realidades Diputación Provincial

Cédulas Personales

ENCONTRÁNDOSE EN EL SEGUNDO Y ÚLTIMO MES DEL PERÍODO VOLUNTARIO DE COBRANZA DE CEDULAS PERSONALES, SE ADVIERTE A LOS CONTRIBUYENTES QUE DEBEN PROVEERSE DE DICHO DOCUMENTO ANTES DEL 31 DE OCTUBRE CORRIENTE, EN EVITACION DE QUEDAR INCURSOS EN LAS RESPONSABILIDADES DETERMINADAS EN LA INSTRUCCION.

Cádiz 10 de Octubre de 1932.

El Presidente, PEDRO ICARDI.

Tres expuestos de la minoría socialista

EL DEPOSITO DE CADAVERES.

Al Excmo. Ayuntamiento. Entre las propiedades de V. E. figura una que hoy puede considerarse totalmente innecesaria y sin finalidad práctica alguna. Es ella, el edificio llamado Depósito de Cadáveres en la calle Santa Rosalía, de esta ciudad, que aparte de no llenar el cometido para que se destinara, tampoco tiene aplicación alguna en los servicios municipales. Como es sabido por V. E. hoy se sigue la costumbre más razonable en todos los ordenes: que la utilización de ese local de la calle Santa Rosalía, de conducir los cadáveres al Depósito del Cementerio Municipal, que se encuentra dotado de las condiciones higiénicas y sanitarias que precisan en estas dependencias, y por consiguiente, los firmantes de este expuesto, consigan conveniente y así se permiten proponer a V. E. que se proceda a la total clausura de dicho edificio, y previa su valoración por los técnicos y con las formalidades legales necesarias y autorización superior, si precisa, el Excmo. Ayuntamiento enajene dicho inmueble, por considerarse innecesario.

V. E. como siempre, resolverá lo más acertado. Cádiz 18 de Octubre de 1932. B. Jiménez del Moral, Periñán, Amaya. Siguen las firmas. LAS OBRAS DE ARTE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO. Al Excmo. Ayuntamiento. Esta minoría ha examinado con todo detenimiento el avance del inventario del patrimonio municipal, que le ha sido facilitado por la intervención de V. E. y desea poder formar un claro juicio del importe a que puede ascender aquella parte que puede considerarse conectada con el Tesoro artístico nacional, que por el personal competente que V. E. acuerde, se proceda a la valoración de los siguientes objetos y obras de arte que son de la propiedad municipal y figuran inventariados en el ya repetido avance.

En la Parroquia del Sagrario.—Una custodia de oro, con andas y carroza monumental de plata. En la Catedral.—Dos altares de mármol con los Santos Patronos de Cádiz, San Servando y San Germán. Ocho candelabros de plata y otros varios. Un crucifijo y lámpara. Dos medallones en cuadro. Dos cuadros de la pasión y otro de un apóstol. Cuatro bancos de caoba. Cuatro bancos situados en la nave principal y cuatro trozos de banda de hierro.

Una escultura del Nazareno que fue trasladada para su culto desde la Sala Capitular del Excelentísimo Ayuntamiento.

En la Parroquia de San José.—Una capilla con San Roque. Estátuas.—Dos de los Santos Patronos en el muelle. Una de Silos Moreno, de bronce, en la plaza de la Catedral. V. E. como siempre acordará lo que tenga por conveniente. Cádiz 18 de Octubre de 1932. Pedro Muñoz de Aréñillas, José Hilar, Manuel Prieto. (Siguen las firmas).

TRAJES PARA LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS.

Al Excmo. Ayuntamiento. Nuevamente, hoy, esta minoría socialista se dirige a V. E. para llamar la atención del Cabildo sobre un punto, que aun cuando figura en nuestro programa de partido, cabe bien dentro del marco de todos, y precisamente encuentra su sitio adecuado en la esfera de las actividades municipales, relacionadas con la Instrucción Pública. Declamamos que dicho punto figura en el programa mínimo del partido socialista obrero español y efectivamente así es: en las cuestiones municipales que el socialismo ha estudiado, como posibles, de más inmediata aplicación está al lado de las cantinas y parques escolares, parques para niños, municipalizaciones, lavaderos y baños públicos, etc. "el proporcionar trajes a los niños que asisten a las escuelas públicas municipales", por estimar que es el verdadero complemento de la labor que con la infancia se realiza en dichos centros de enseñanza primaria, donde debe facilitarse a todos los niños, cultura, alimentos y vestidos; es decir, satisfacción completa de las necesidades intelectuales y corporales.

Proponemos a V. E. en su consecuencia, la adopción en firme de dicho acuerdo, esto sin perjuicio de su desarrollo, se lleve a la práctica dentro del actual presupuesto, si existe consignación para ello, o en caso contrario, dotando suficientemente el venidero de 1933, para esta atención, y que más adelante la Comisión respectiva lleve a cabo el oportuno concurso para la adquisición del referido vestuario. Cádiz en sus clases menesterosas habrá de agradecer profundamente este acuerdo de V. E. Cádiz 18 de Octubre de 1932. (Es copia). B. Jiménez del Moral, Collantes, Berea, Siguen las firmas.

CUAL PLUMA AL VIENTO

No hay como ser rico para considerarse omnipotente. No hay como ser burgués de medianos recursos económicos para considerarse rico, y no hay como ser ambas cosas, para estimar indispensable contra la República. Nos referimos claro es, con estas afirmaciones preliminares, a los ricos y a los burgueses españoles, los grandes burgueses, desde luego, los pequeños no pintan nada, que tienen arrastrado el prejuicio, de que el régimen republicano es enemigo de sus intereses, de sus capitales y de su bienestar, y se aprestan a formar un frente común, contra el—escondiéndose desde luego—para lanzarse a la lucha sorda y subterránea, hablando, para despistar, no en nombre de esos bienes temporales y materiales, sino agitando palabras sagradas, y propósitos nobles, que la mayoría de ellos, no vieron ni en los diccionarios. Mientras la mentalidad del rico y del burgués español, no cambie, y va para largo, mientras no dediquen algunas de sus horas desocupadas, a vivir con el pueblo, para apreciar sus miserias y sus dolores, para mitigarlos en la medida de sus fuerzas, considerándolo como una parte integrante de la sociedad y no como cosa extraña, mientras no se puseen por los libros y por las bibliotecas, para cultivar sus espíritus y penetrarse de unas cuantas verdades que a toda prisa necesitan. Mientras esto no suceda y el potentado no cambie de modo de ser, seguirá siendo en el agro, enemigo del campesino, en la industria adversario del obrero, y aún en la misma calle, enemigo del transeúnte que no pertenece a su clase social. Es la regla, aun cuando quedan existir honrosas excepciones. Y mientras esa sea la psicología del que tiene todo, contra los que no tienen nada, estos tendrán que echarse en brazos de la República, como un régimen más justo y legal, más de ellos, más del pueblo, y los elementos adinerados tendrán que estar en frente de ella, por considerarla aliada de los humildes, de los trabajadores y de los necesitados. El fenómeno está claro y se ha repetido bastantes veces en la historia. También hay que consignar que siempre ha terminado con el triunfo del pueblo. De ahí precisamente viene el antagonismo entre los poderosos y la República. De creer aquellos que ésta, con la ley en la mano, no va a defenderlos, en justicia, y se dispone a atropellarlos. Por eso continúan en su mayoría siendo monárquicos y causando un daño evidente a la Patria y acaso preparándole males mayores, de los que estiman sufridos. Por eso para ellos el rey, es la síntesis de sus aspiraciones, no por la institución, ni por amor a la persona, ni por tradición siquiera, sino porque, ya lo dijo acertadamente un filósofo inglés: "el rey es un ídolo erigido por un grupo de plutócratas para que puedan manejar ellos. Los presidentes son en cambio elegidos por el pueblo que siempre necesitan un hombre fuerte que los proteja contra los ricos". Eso es todo. Nada de idealismos, ni de doctrinas, ni de confesiones. A la mayoría de los elementos de que hablamos les tiene sin cuidado. Ha sido la pérdida de unas posiciones y nada más. Y quieren ir contra la República, porque ésta es el "hombre fuerte" que está al lado del pueblo.

DE ALTA POLITICA INTERNACIONAL

España y el mundo musulmán

Nuestro compañero BENI-HOSMAR del cual ya han leído nuestros lectores algunos trabajos en este diario, fue uno de los que más prohibiciones sufrió para publicar sus trabajos en tiempos de la dictadura, hasta el extremo de tachársele párrafos enteros de la conferencia que fue invitado a dar por "Unión Radio" de Madrid la última Fiesta de la Raza celebrada en aquellos vergonzosos tiempos, así como tampoco se le dejó publicar el libro que ahora aparecerá con el título de POSTALES DEL MOGHREB.

Pues bien; uno de sus capítulos lo ofrecemos hoy a nuestros lectores; ya que la doctrina vertida en el mismo constituye una palpitante actualidad, pudiéndose ahora llevar a la práctica inmediatamente lo en el supuesto. Como dato curioso, diremos, que por aquel tiempo, publicó un periódico de Casablanca dicho trabajo, el cual fue reproducido y traducido por periódicos árabes de Egipto, Turquía y otros países islámicos, insertando uno de aquellos colegas un comentario de un prestigioso personaje en el que entre otras cosas decía "que si España desarrollaba lo pedido en citado artículo, podría contar con el apoyo moral y material de todo el mundo musulmán".

El artículo se titula con el encabezamiento de estas líneas y mañana verá por primera vez en España la luz en nuestro diario.

El triunfo de los Camareros de la C.N.T.

Vamos a enjuiciar con acierto indiscutible y sin que tengamos animosidad de molestar a la Federación Local de Sindicatos Unicos, que es la única representación obrera que en la C. N. T. nos merece atención, al igual que los de la U. G. T., y demás entidades autónomas, políticas, o recreativas, puesto que nosotros los obreros dependientes del Ramo de restaurant y cafés somos autónomos, y por tanto esperamos de todos los organismos proletarios vernos respetados en derechos. Para no entregarnos a extensas consideraciones vamos a entrar en el comentario para dejar bien sentada nuestra claridad de acción jurídica y política, en cuanto al asunto del Café de la Puerta del Sol se trata, y juzgue la opinión sobre el escrito de los gastronómicos obreros como nosotros; si pueden vanagloriarse de su triunfo por medio de la acción directa, y si en las divisas sindicadas de la federación local puede encajar el mal sentido expuesto indirectamente a la luz pública en la hojilla del sábado 15 del actual, para mortificar y desafiar de una vez; a (ciertos hombres) que, conducen a los profesionales al caos. Como nosotros sabemos que esa marcada intención anónima va contra nosotros los fundadores y organizadores de la Sociedad de dependientes, no seremos tan cobardes como las celestinas, y desde luego vamos a enjuiciar públicamente en regla y en el sentido más imparcial, sin tomarnos calor y sin proponer apasionamientos que van siempre en perjuicio del buen decir en la sensatez de personas que no

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Della Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Ureñe Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Sami", "Masso número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fernando Domínguez", "Finita", "Elvira", "Rainundo", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal". Pesaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto". De don Antonio Aguirregómez: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Galega S. L.: "Toralla". De don José Iglesias Pérez: "Rio Mesa". De Pesquera Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Periñán: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustrés Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Balsasar". De don Pedro Vicente Esquerdo: "María Luisa". De don Gumersindo Roura: "Guimerá y Rusinfil". De don José León de Carranza: "Cimarón", "Almirante de C. Rafael Arcángel", "Punta Azamor", "Strius", "Carmen", "Micoala" y "Tiburón". De la Pesquera Vasco Galega, S. L.: "Arno" y "Aralar". De don Vivente Larrañaga: "Fantástico"; de don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna"; de don Manuel Pujales: "Pujales".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY.

"Sami y Masso", 60 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, calamares, gallos, congrios y brotos. "Virgen de los Desamparados", 78 cajas de pescados de 30 kilos, con las mismas clases que las anteriores, y 30 de 60 kilos. "Juanito", 20 cajas de pescados de 30 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES.

Merluzas, de 280 a 335; Pescadillas gordas, de 143 a 175; Pescadillas terciadas, de 126 a 138; Pescadillas chicas, de 90 a 106; Pescadillas negras, de 80 a 99; Gallos, a 100; Rapas, de 88 a 90.

tienen que agachar la cara por haber hecho una organización profesional y autónoma, tan obrera como autónoma que tiene su libertad proletaria para engrasar en cualquier organismo político, cuando lo tenga a bien sin compromisos a obediencias, ni tuteladas patronales, puesto que nuestra obra de organización se debe a las pesetas y sacrificios de los compañeros dependientes que tienen la honra y el orgullo de haber organizado su sociedad con el sudor de su frente, y nunca podrá haber personas sensatas que digan que esta organización se hiciera bajo los auspicios patronales. Darnos un mentís rotundo a toda esa barahunda de idiotas que cargaron sus bolsillos de piedras para atentar por medio de la acción directa contra una sociedad de obreros tan dignos como honrados. Nuestra Sociedad no se ha impuesto a que el señor Penilla no admitiese camareros; la sociedad sabía que por el rango de la casa les precisabas. El señor Penilla fue quien llamó al presidente espontáneamente y le manifestó que en su nuevo negocio pondría dependientes, pues no quería camareros. Luego este señor cambió de parecer debido a un manifiesto, y ya entabló negociaciones con los camareros. Nosotros si no hubiésemos sido equitativos nos hubiésemos puesto muy en contra con esa mala nueva de claudicación de ese señor puesto que sin hacer nosotros presión, ni violencia en su conciencia, él mismo empujó su palabra, e inclusive nos señaló el número de personal que necesitaba.

Así es que nosotros los dependientes no podemos figurar ante la lógica y la opinión pública, como obreros vencidos, sobre quienes han de poner sus rútilos de victorias: los camareros de la Gastronomía. Nuestro buen juicio ha imperado en la equidad, y de nosotros partió una conformidad satisfactoria. De no querer nosotros, hubiese venido en toda la provincia la huelga de dependientes en forma legal, como protesta contra esa determinación de renunciar a su palabra de ese señor.

Contra los camareros de la Unión Gaditana no cabe ese triunfo, puesto que sin la sombra de estos compañeros sería imposible la vida de la Gastronomía, pues vosotros no negaréis que para poder trabajar habéis hecho un acuerdo de inteligencia debido a que reconocéis que es en Cádiz la única sociedad de camareros reconocida. Si vosotros los gastronómicos disfrutáis de medios de acción directa, no es por vuestra materialidad sindical, sino porque viven ustedes bajo la sombra de la Federación local de Sindicatos; si no fuese por esto, ¿qué fuerzas profesionales os serviría para triunfar como deis anonimamente contra los dependientes?

El triunfo se lo debéis agradecer a los otros compañeros de la Unión, y no a que el señor Penilla haya partido sus diferencias con vosotros. El señor Penilla ha claudicado

por miedo insuperable al manifiesto de ustedes, pero sin embargo reconocemos al señor citado, más federalismo, siendo patrón, que el que tienen ustedes; ya ve el señor Penillas como se le insulta, se le amenaza; y pudiendo admitir a otros camareros, los admite a ustedes. Pero no es por esa simpatía que por deferencia particular se cruzan entre vencedor y vencido; no, y esto lo saben ustedes, que los patronos en su orgullo del capital no parte diferencia, sino que se pone ante la negativa de no llevar vuestro personal; pero no es por miedo a ustedes, es a los demás sectores obreros, que son los que en verdad componen las masas fuertes en la Federación local y en el campo de la Unión Gaditana de Camareros, a cuya sombra estáis obligados a pactar. Así es que si en este asunto existiese virtud de triunfo, en todo caso serían en los camareros de la Unión.

La Gastronomía, de Cádiz, no puede triunfar de por sí propia, puesto que esta entidad nació de la "exposición de los camareros descontentos de la Unión General de Trabajadores", y como tales, tiran como la cabra, al monte, y de no ser así, como se explicó que en las cuarenta provincias de España, los gastronómicos no se tratan jamás con los de la Unión General de Trabajadores? y sin embargo trabajan todos sin pacto de inteligencia profesional. Direis que el caso de Cádiz es obligada especialidad por circunstancias. No; es obligatoriedad idealista en sus dirigentes, porque antes pertenecieron sus militantes a la Unión General de Trabajadores. Si vosotros sois federalistas debéis emplear otros términos más nobles para sacaros del error, a los obreros equivocados, o admitiendo la tesis de que seamos traidores, los dos fundadores de la Sociedad de dependientes, deben los contrarios tratar de convencerlos al ideal, y no hacer contra nosotros pública ostentación de victoria, empleando coronas, tambores y platillos para que a los cuatro vientos se oiga y se aprecie una labor que no puede encuadrar en ustedes puesto que todo es obra jurídica y política de la colectividad reconocida de camareros de orden.

Para terminar: en la vida del sindicalismo, y esto lo sabe muy bien los militantes de la Federación local de Sindicatos Unicos, no pueden los sectores profesionales adheridos a la C. N. T. atribuirse contra sus hermanos de explotación, motivos de triunfos; los obreros triunfan sobre los obreros. El triunfo encaja manifiestamente contra el capitalista explotador.

En la C. N. T. no pueden tener cabida los obreros que tales piensan, para hacer valer la integridad sindical de acción directa, es preciso que el triunfo valla contra el capital, y contra los obreros equivocados. En este caso, los profesionales militantes están para echar la semilla en el surco, haber si con

De alta política internacional

España y el mundo musulmán

Ahora que gozamos, a Dios gracias, plenísima libertad, voy a dar cuenta a mis lectores, de un artículo que allá, en los tiempos nefandos de la bota y la espuela, me fué tachado totalmente, desde el título hasta la firma, y eso que ni atacaba al régimen ni para nada me metía con el más modesto funcionario del Gobierno.

Pero se conoce que como el contenido del artículo no era, ni podía ser grato a la gente de sacristía, ese debió ser el motivo por el que además de tacharse íntegro, se me amenazó con otras represalias—que luego se cumplieron—si volvía la censura otro trabajo que contuviera materia tan perniciososa. El artículo, como pudes ver, claro lector, es extracto de uno de los capítulos de un libro que tampoco pude publicar y que excuso decir dejé de hacerlo para mejor ocasión.

Helo aquí: Si quisieramos aprender los españoles, textos vivos no nos faltan a cada momento. Y sinó, dígalos el acto acabado de realizar por Francia con la inauguración de la Mezquita musulmana en París, lección que nos da quien no cuenta ni podrá contar jamás con los elementos que España posee por tradición por sangre y posición geográfica.

Aparte de estas cosas, otra porción de causas hace que pudiéramos conquistar el respeto, la simpatía, el cariño, la admiración, no solo de Marruecos, sino de todo el gran pueblo musulmán. ¿Qué sucedería si el Gobierno español dispusiera que el Alcázar de Sevilla fuese convertido en la más famosa de la Universidades del Islam, donde todo hijo del Profeta pudiera venir a ampliar sus estudios y saliesen por tanto, de la misma, una pléyade de sabios que asombrara al mundo mahometano? ¿Qué consecuencias podrían derivarse si el Gobierno español hiciera que la incomparable Alhambra granadina fuera convertida en Palacio de fiestas y recepciones propias y exclusivas de ese gran nupias y exclusivos de que reunidos en grandes asambleas, pudiendo distraer allí sus ocios y cambiando de cuando en cuando la serie de impresiones propias de esas edades?

Por último, no sería de un efecto insospechado que la gran Mezquita cordobesa fuera abierta de nuevo a los rezos islámicos y con todo sosiego y seguridad pudieran los hijos de Mahoma elevar sus preces al cielo en tan sagrado recinto, ya que por ello no perdería un ápice de santidad el citado templo, puesto que a Dios, al autor de todo lo creado seguiría dedicada tan incomparable Iglesia, aun que por distinto camino, pasando a ser la segunda Meca del mundo Mahometano. ¿Que la labor habría de tropezar con grandes dificultades? ¿Claro que sí. Qué obra grande, y esta sería inmensa, no encuentra en su camino abismos insostenibles y entorpecimientos sin cuento? ¡Pero que satisfacción después, acabada la magna obra, que haría, sin duda, cumplir a España uno de los capítulos más interesantes de su destino en el concierto del mundo!...

Ahora quizás sería la gran ocasión dado el momento histórico en que se encuentra España. Tienen pues la palabra el Gobierno y las Cortes Constituyentes.

BENI-HOSMAR

Cine Gades

MIÉRCOLES 19 OCTUBRE 1932
A las seis y treinta y diez y treinta
W. Oland, S. Hayakawa y A. May Wong en la magnífica producción
PARAMOUNT

La hija del Dragón

SILLON D. a 5ª fila 125
" " 6 a 19. id. 190
BUTACA 075

El sábado estreno en español.
EL PRINCIPE GONDOLERO

LEA
USTED
TODOS LOS DIAS
"EL NOTICIERO GADITANO"
DONDE ENCONTRARA
INTERESANTE
INFORMACION

Compañía Trasmediterránea
MADRID

SERVICIOS OFICIALES
LINEA CADIZ-CANARIAS.
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Lunes 17 de octubre 1932: Moto-nave Villa de Madrid, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 20 octubre 1932: Vapor Isla de Tenerife, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 24 de octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 27 octubre 1932: Vapor Escolano, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 31 octubre 1932: Moto-nave Villa de Madrid, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Las moto-naves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los buques "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.
LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA
(Servicio rápido)
Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 17 octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla.
Lunes 24 octubre 1932: Moto-nave Villa de Madrid.
Lunes 31 octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla.
LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor.

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el 25 de Octubre de 1932.
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.
LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE
Saldrá de Cádiz el 22 octubre 1932, el vapor Romeu, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA
Saldrá de Cádiz el 15 octubre 1932, el vapor Isla de Gran Canarias.
Saldrá de Cádiz el 29 octubre 1932, el vapor Isla de Tenerife.
LINEA FERNANDO POO
Saldrá de Cádiz el día 20 de Octubre de 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de diciembre de 1932.
Llegará de Fernando Poo el vapor PLUS ULTRA, el 2 de noviembre 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.ºm. 25 (bajo).
TELEFONO NUM. 2214.

REMINGTON

La máquina de escribir universal

Exposición y venta

Duque de Tetuán, 32

Corredores

para la plaza y provincia, a comisión, que conozcan los ramos de útiles de escritorio, papelería e imprenta.

Dirigirse con referencias al Apartado 86 CADIZ

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 25 de Noviembre.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA
El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

EL CASCO

Gran fábrica de aflilápices, numeradores, abrecartas, etc. en Eibar (Guipúzcoa).

Pídan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

Bazar LA CONCEPCION

Manuel Maure Bablé
CADIZ

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Saneamiento.
Cristal Plano de todas clases y dibujos.

Esta casa cuenta con personal especializado para toda clase de instalaciones, sea cualquiera su importancia

Objetos de fantasía.—Perfumería.—Vajillas

Extenso surtido en servicios para Restaurants y Cafes
Cervantes, 18 duplicado, esquina a Alcalá Zamora.—Teléfono, 1.818

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 18 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO
Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral
Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)
Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos
(Campo del Sur)
Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri
(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)
Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico
(Isaac Peral)
Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico
(Calle Santa Inés)
Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)
(Calle Marqués del Real Tesoro)
Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicios)
(A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)
Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres
(Calle Moreno de Mora)
Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes
(Plaza de Mina)
Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

VAPORES
Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía

Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarro y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

CORREOS Y TELEGRAFOS
Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

PASEOS POR LA BAHIA
Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martián, entre Puerto de Santa María, Cañacumbas de San Crisrta y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe, San Fernando.

Arco de la Frontera.—Típico de Ronda, Algeciras, Tarifa y pueblo andaluz en la carretera Gibraltar.

AUTOBUSES
Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, a las 8'45. Llegada: a las 19'35. Medina Sidonia, Barbate, Conil.



Sellos de caucho para Escuelas encargarlos en Establecimiento Cerón Columela 23.—Cádiz

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.—Teléfono número 1034